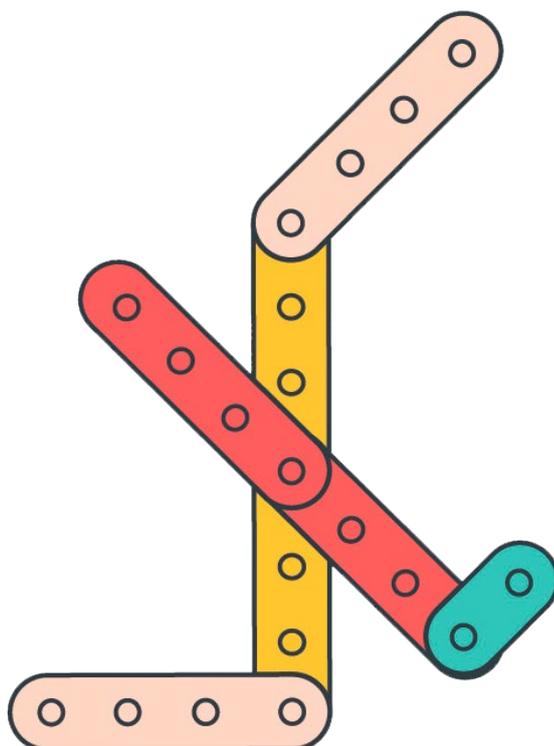


BASES DEL CONCURSO 2025





CinVigo es un gran festival que busca acercar el mundo científico, en sus diferentes aspectos, al gran público, convirtiéndose en un evento anual, en el que la ciencia sale a las calles de Vigo durante el último fin de semana de abril. Buscando generar un ecosistema en el que estudiantes, centros educativos y ciudadanía en general vivan una experiencia de ocio en el ámbito del conocimiento científico.

CinVigo 2025, en su tercera edición, tendrá lugar en el entorno de la ciudad de Vigo, en formato presencial, durante el sábado 26 y el domingo 27 de abril; y estará abierto tanto a estudiantes participantes en la feria científica como público en general.

Organizado por el CINBIO (Centro de Investigación en Nanomateriales y Biomedicina de la Universidade de Vigo), con la colaboración de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología - Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

[OBJETIVOS CONCURSO]

- Desarrollar ideas innovadoras que hagan que la sociedad se sienta más atraída por la ciencia.
- Resaltar el carácter global de la ciencia.
- Permitir a los participantes el desarrollo de materiales de gran calidad científica, de manera que sean una ayuda para complementar su formación y conocimientos en el ámbito científico.
- Animar a la docencia a generar interés por la ciencia de manera activa para llegar a los estudiantes en las aulas.
- Involucrar a personal investigador en actividades de divulgación científica.
- Incrementar la cultura científica de la ciudadanía.
- Mostrar la importancia de la ciencia para el progreso de la sociedad y el bienestar de la ciudadanía.



[MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN]

La organización se reserva el derecho a cancelar/posponer el evento en caso de que la situación sanitaria así lo requiera y/o por otras causas de fuerza mayor. En cualquier caso, **CinVigo** será un festival científico 100% presencial.

Los centros educativos y/o de enseñanza no reglada acudirán a Vigo representados por **grupos de estudiantes, acompañados de profesorado**, y expondrán sus proyectos en el campo de la ciencia de manera gratuita y abierta a cualquier persona interesada que quiera acercarse al evento.

La participación será en **grupos de mínimo 2 personas y de un máximo de 4 concursantes**, siempre acompañados por una persona perteneciente al equipo docente del centro, que será la responsable del grupo, así como el contacto directo con la organización del evento. Excepcionalmente se permitirá la inscripción de más participantes en el grupo por problemas de participación o gestión de su stand expositivo, **pero teniendo en cuenta que hay un máximo 4 premios por categoría**.

[PARTICIPANTES]

El concurso está dirigido a estudiantes de ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos de cualquier centro educativo y/o de enseñanza no reglada.

Cada equipo estará siempre acompañado/representado por profesorado del centro, una persona que será responsable del grupo y servirá de contacto con la organización del concurso.

Se establecen **tres niveles de participación o categorías**, basados en el curso en el que estén las/los estudiantes. En el caso de grupos con participantes de diferentes cursos, competirán en el nivel correspondiente al del estudiante en el curso superior.

Habrán tres niveles y categorías de participación:

- ✓ **Early researchers:** Estudiantes de 1º y 2º de ESO.
- ✓ **Young researchers:** Estudiantes de 3º y 4º de ESO.
- ✓ **Teen researchers:** Estudiantes de 1º y 2º de Bachillerato y ciclos formativos.

Para participar en este concurso es necesario aceptar la cesión de derechos de imagen de todos y todas las participantes, tanto menores como mayores de edad. Por este motivo, para formalizar la participación es necesario aportar documentos de



cesión de derechos de imagen firmados bien por los y las participantes (si son mayores de edad) o por el padre/madre/tutor legal de los menores.

La participación en el concurso supone la ocupación y presencia en los stands expositivos del festival, cumpliendo los horarios de apertura en los que se desarrollará la feria, de forma que el stand de cada grupo esté siempre cubierto por al menos dos participantes.

[CRITERIOS DE VALORACIÓN]

Entre todos los proyectos inscritos, un comité científico formado por personal del CINBIO **seleccionará los proyectos participantes**, que serán los que finalmente concursen en el festival científico del 26 y 27 de abril de 2025, contando cada uno de ellos con un stand expositivo propio.

El trabajo ha de ser de reciente elaboración y deberá cumplir las siguientes características:

- Originalidad y creatividad.
- Calidad de la propuesta.
- Mensaje: adecuación al concepto o idea representada.
- Interés y curiosidad despertados con el proyecto.
- Utilidad y usabilidad del proyecto en la sociedad.
- Presentación correcta y actitud del grupo.
- Accesibilidad, como factor imprescindible para la inclusión social y ejemplo de solidaridad en el ámbito educativo.

El proyecto deberá ofrecer una visión atractiva de la ciencia, facilitar su comprensión por parte de estudiantes y público no especializado, valorando sus posibilidades de alcance y difusión.

Los proyectos presentados deberán demostrar fenómenos de la ciencia: principios, conceptos o teorías. Cualquier demostración que explique un fenómeno físico, químico o natural relacionado con la ciencia.



[PREMIOS]

Los equipos ganadores de cada categoría de CinVigo recibirán un premio pendiente de definir: estos serán anunciados próximamente en la web del evento:

cinbio.es/es/cinvigo/

[JURADO]

El jurado estará constituido por profesionales de la divulgación científica, personal del CINBIO y personalidades de las entidades organizadoras.

Los grupos ganadores se harán públicos al final del evento. Así mismo, quedarán publicados en la página web una vez finalizado el evento.

El jurado podrá declarar desierto el premio en cualquiera de las modalidades del certamen. La participación en este concurso supone la plena aceptación de las presentes bases y la conformidad con las decisiones del jurado.

[ACEPTACIÓN BASES]

A través de la inscripción en el concurso se pone a disposición de los/las participantes y sus tutores, los documentos de autorización de participación, cesión de derechos de imagen y aceptación de política de protección de datos. La participación en el concurso supone la aceptación de las bases (y por lo tanto la cesión de los citados derechos).